

LINEAMIENTOS OPERATIVOS 2022

Vigentes a partir del 8 de marzo

Educación presencial no regular para semáforo verde

Todos los estudiantes regresan a las aulas.

Aforos y días de atención

Grupos con hasta 30 alumnos

100% de los estudiantes asisten a clases presenciales de **LUNES A VIERNES**

Centros de Atención Múltiple (CAM) queda a consideración del CTE.

Grupos entre 31 y 40 alumnos

Se organiza la asistencia de 30 alumnos diariamente, alternando estudiantes para equilibrar los días de atención educativa **LUNES A VIERNES**

* Priorizar asistencia diaria de alumnos con rezago educativo.

Grupos con MÁS de 40 alumnos

Se organiza la asistencia del **75%** de los alumnos diariamente, alternando estudiantes para equilibrar los días de atención educativa **LUNES A VIERNES**

* Priorizar asistencia diaria de alumnos con rezago educativo.

VIERNES: Educación a distancia solamente para:

Grupos con más del 33% de estudiantes que enfrentan Barreras para el Aprendizaje (BAP) asociadas con la discapacidad, con comorbilidades y/o positivos a COVID-19.

*Identificados en la 911 del SIE, con pruebas positivas y/o documentación correspondiente.

Jornadas de trabajo escolar

Sesiones de 40 a 45 minutos

Alternando

Ventilación e higiene hasta por 10 minutos

Figuras educativas y estudiantes de todos los niveles educativos asisten durante **toda la jornada escolar.**

El ***Protocolo de actuación ante casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19 para el sector educativo*** continúa vigente.

Aspecto académico

- Abatir el rezago educativo y la deserción escolar.
- Atender el aspecto socioemocional.
- Logro del perfil de egreso a partir de los aprendizajes esenciales.